RESOLUCIÓN No.13- -01202 **DE 2023**

Por la cual se da apertura al proceso de selección abreviada por subasta inversa Electrónica No. SASI-CAM-BLV-0003-2023.

La subdirectora (e) del Centro Agroempresarial y Minero del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA" Regional Bolívar en uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas en la Resolución 069 de 2014 y la resolución 1-1709 de 30 de agosto de 2023, en atención a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que la Ordenadora del gasto y el comité designado, técnico, jurídico y financiero del Centro Agroempresarial y Minero SENA de la Regional Bolívar, estructuraron el documento de estudios previos y documentos requeridos para el inicio del proceso de selección abreviada por subasta inversa Electrónica No. SASI-CAM-BLV-0003-2023; cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE SENA EMPRENDER RURAL (SER) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR.".

Que en virtud de que el objeto que se requiere contratar corresponde a varios contratos de suministro a monto agotable de bienes de características técnicas uniformes, de conformidad con el Art. 2 Num. 2 Literal a de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se celebrará según la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica.

Que el presupuesto total del contrato será hasta por la suma de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($437.100.000) COP Incluido el IVA y demás impuestos de Ley a los que hubiera lugar. Dentro de este valor se encuentran incluidos todos los costos directos e indirectos en que se incurra durante la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones, distribuidos en los siguientes lotes:

No. LOTE	LOTES	PRESUPUESTO
1	AGRICOLA	114.700.000
2	AGROINDUSTRIA	102.300.000
3	APICULTURA	21.700.000
4	TURISMO	15.500.000
5	PECUARIA	99.200.000
6	PSICULTURA	15.500.000
7	FOTOVOLTAICA	18.600.000
8	ARTESANIAS	49.600.000
TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL		**437.100.000**

Que dicho valor se encuentra amparado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 4223 de 13 marzo de 2023.

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
4223	13/03/2023	31/12/2023	910438	C-3602-1300-8-0-3602035-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN	NACION	CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS	**$437.100.000 COP**

				EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL			

Que teniendo en cuenta las reglas establecidas para el proceso de selección de conformidad con lo señalado en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables a la materia la escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de selección abreviada por subasta inversa, teniendo en cuenta el objeto de esta contratación, la cuantía del presupuesto asignado, la naturaleza y finalidad del contrato.

Que el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, procedió a la publicación de los documentos precontractuales producidos en desarrollo del proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II, a través del Portal Único de Contratación cuyo sito web es: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii a partir del 10 de Octubre de 2023, de conformidad con el cronograma del proceso.

Que se recibieron observaciones en el aspecto técnico, jurídico al proyecto de pliego de condiciones, que ocasionaron modificaciones en el proceso que se reflejaron en el estudio previo ajustado.

Que se publicó respuesta el día 17 de Octubre de 2023.

Que, de conformidad con las anteriores consideraciones, se dará apertura al proceso de selección y se realizará la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo Electrónico y los anexos correspondientes.

Que, por lo anterior, la subdirectora (E) del Centro Agroempresarial y Minero del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA –de la Regional Bolívar

RESUELVE

Artículo 1º: Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada por subasta inversa Electrónica No. SASI-CAM-BLV-0003-2023; cuyo objeto es: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE SENA EMPRENDER RURAL (SER) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO DEL SENA REGIONAL BOLÍVAR.”. por valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($437.100.000) COP Incluido el IVA y demás impuestos de ley a los que hubiera lugar.

Artículo 2º: Que el cronograma del proceso será el consignado en el pliego electrónico del mismo (SECOP II), en conjunto con las adendas que lo modifiquen.

Artículo 3º: Ordenar la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo Electrónico en la página web https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, donde podrá ser consultado, además se podrá descargar los estudios y documentos previos.

Artículo 4°: En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, Centro Agroempresarial y Minero Regional Bolívar, invita a todas las personas, organizaciones y veedurías ciudadanas interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de

sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

Artículo 5°: El presente proceso se encuentra limitado su participación a Mipymes de conformidad a la Ley 2069 de 2020, teniendo en cuenta las manifestaciones de interés presentadas al proceso.

Artículo 6°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP a través del Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena a los, 17/10/2023,

Firmado digitalmente por SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES
Fecha: 2023.10.17 11:05:08 -05'00'

SANDRA PATRICIA TORRES BENAVIDES
Subdirectora (e)

Elaboró: Yessica Castañeda, Abogada Contratista